

INTER DISCIPLINARIO

Lo de "inter" me suena a relación y relación (según - Zamqui) es: conexión, correspondencia, enlace, nexo, - reparto, apareamiento, coito, cópula, estupro, incesto, violación, monta y remonta animal, trato asiduo, vínculo.

En cuanto a lo de disciplinario, el Casares dice: Aplícase al régimen que establece subordinación y obediencia /Penas que se imponen por vías de corrección/ Dícese de los cuerpos militares formados con soldados condenados a alguna pena.

O sea que, uf!

J.M. BERENGUER